

y continuos este año, que el compromiso de la Isla; Queda destinada a ser una población libre en su totalidad, con sucesivas etapas de desarrollo.

#### PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán á precios convencionales.



# DIARIO DE MAHON.

PERIÓDICO DE LITERATURA E INTERESES LOCALES.

Director: D. RAMÓN A. BRAÑA.

#### Noticias Estranjeras.

##### Partes telegráficas.

**París 28.**—Se ha incendiado en Tolón la estación del ferro-carril.

Lord Stanley ha pedido que se aplace hasta la próxima reunión de la Cámara el bill relativo á Irlanda.

Siguen siendo favorables las noticias de Bélgica.

Los desórdenes ocurridos en Bélgica han sido a paciguados.

**Bucarest 28.**—Completamente falso que proceda de los liberales el proyecto de ley contra los derechos sociales y políticos de los judíos. Es de los reaccionarios y los clericales. Los liberales lo combatirán.

**París 29.**—No es cierto que el emperador piense asistir á la inauguración del canal de Suez que se abrirá en octubre.

**Berlin 29.**—Se confirman los rumores de viaje á Prusia de Napoleón III. Será recibido por el rey en Ems.

**París 29.**—La corte de Roma ha contestado negativamente á la proposición del gobierno de Austria para la revisión del Concordato.

**Londres 29.**—Signen confiando los liberales en el triunfo.—Noticias de Washington aseguran que Wade declaró ser parte en la acusación Johnson, pero que no aceptará la presidencia en caso de condenación.

**Bruselas 30.**—No tienen carácter político

los conflictos que han provocado en varios centros industriales las condiciones del trabajo. Reina completa tranquilidad.

**Viena 30.**—Es falso que el gobierno se haya comprometido á arreglar con Francia la cuestión del Schleswig.

**París 30 (por la noche).**—Se espera el decreto de disolución del Parlamento antes de su reapertura.

**París 30.**—Ha llegado á Brest el vapor correo Saint-Laurent.

Se ha restablecido momentáneamente la tranquilidad en Bélgica, pero continúa siendo amenazadora la actitud de las poblaciones.

Ha habido algunos desórdenes en Baviera con motivo de la revisión de la landwehr.

Vuelve á circular el rumor de la disolución de la Cámara.

**París 30.**—Reina grande agitación en los círculos militares.

Se habla de guerra con Rusia.

**Berlin 30.**—El gobierno conoce los trabajos secretos del gabinete francés en Luxemburgo.

Las relaciones con Rusia son cordiales.

No se cree en la posibilidad del viaje de Napoleón á Prusia.

**Viena 30.**—El barón de Beust ha declarado en una reunión de diplomáticos que el Austria seguirá su obra de regeneración hasta que se lo consienta la tranquilidad europea; pero que no sacrificará la paz á la dignidad.

Son frecuentes las comunicaciones entre el gabinete de Viena y el de París.

ofrece los soberanos el mismo Diario en su idioma.

#### PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Redacción y Administración del mismo Diario, calle del Norte núm. 13; y en la librería de D. Domingo Orfila, plaza de la Arravalleta núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

se el número col. ob. el número

se el número ob. el número

se el

al general Dumont el mando del ejército pontificio.

Ha habido desórdenes en Franenstein, Baviera, con motivo de la quinta. Los amotinados han destruido las Casas Consistoriales.

*Florencia.* — Ha sido aprobado el proyecto de ley del impuesto sobre la moltura.

*Londres.* — M. Gladstone ha pedido en la Cámara de los comunes la abolición de la iglesia anglicana en Irlanda. Continúa la sesión que ha sido borrasca.

## Noticias Nacionales.

*La Gaceta* publica la ley modificando el artículo 238 del Código penal, y que determina el procedimiento propio de las causas que se instruyen por el delito de vagancia.

En real orden expedida por el ministerio de Gracia y Justicia, se escita el celo del ministerio fiscal para la denuncia y pronta sustanciación de los procesos que se instruyen, contrarestando la antigua mencionada ley, y los demás que puedan oponerse al conocimiento del

En un periódico de Madrid, leemos el siguiente párrafo tomado de Mgr. Dupanloup, Obispo de Orleans :

«Las instituciones libres, la libertad de conciencia, la libertad política, la libertad civil, la libertad individual, la libertad de las familias, la libertad de educación, la libertad de opiniones, la igualdad ante la ley, la igual repartición de los impuestos y de las cargas públicas, todo esto nosotros lo tomamos en serio; nosotros lo aceptamos francamente; nosotros lo invocamos á la luz de las discusiones públicas.... Nosotros aceptamos, nosotros invocamos los principios y las libertades proclamadas en 1789. La libertad religiosa, la libertad de enseñanza han llegado á ser, aún para los que las combaten, verdades de buen sentido.»

Antúciase que se proyecta declarar puerto libre á la capital de la isla de Puerto-Rico, con el objeto de que pueda recobrarse algún tanto de los quebrantos sufridos á causa de las últimas calamidades que han afligido a dicha Antilla.

Conocidas son estas ideas sobre este punto, y por lo tanto, casi escusamos decir que celebraríamos la adopción de esta medida, si sienquiera si estuviera bien.

Ha sido adjudicado á la casa de A. López y compañía el servicio de correos transatlánticos, por diez años, en el acto de la subasta que hoy lugarcen esta parte el lunes de la presente semana.

Los programas de enseñanza que a petición del director de instrucción pública se están reuniendo en el ministerio de Fomento

to, servirán de punto de partida para organizar programas generales y uniformes para cada asignatura. Despues de formulados servirán de base para la redacción de libros de texto que se adapten y sujeten al sistema que el gobierno considere mas á propósito para la enseñanza pública.

Muy en breve elevará la sociedad Económica matritense á la reina la solicitud referente a la conveniencia de que prosigan celebrándose las interrumpidas exposiciones públicas de la industria española.

Dice *La Correspondencia*:

«El catedrático que fué de la universidad Central, Sr. Salmeron, uno de los aspirantes á la Catedra vacante del Sr. Castelar, parece que no será admitido en la oposición por dictamen del consejo de instrucción pública que le considera incapacitado en el hecho de haber sido separado de su puesto.»

## Sección local.

**Celebramos ver atendida la recomposición,** por ligera que sea, de los empedrados de algunas de las calles por las cuales tanto se transita en la próxima semana, con la visita a los monumentos y con elcurso que siguen las procesiones del jueves y viernes santo.

Es de sentir, sin embargo, que no haya obtenido en esta ocasión mejor arreglo el corto tramo de la calle de los Frailes doblando la plaza de S. Francisco; pues se encuentra en pésimo estado desde el arranque de la cuesta que corre paralela á la calle del Sol.

**Días atrás hemos visto que algunos chicos se entretenían** desde la cuesta de la Alameda, y colocados encima del abrevadero situado al estremo de la pendiente de la misma, en tirar piedras de varios tamaños, mientras bebían las caballerías que transitaban por la carretera inmediata.

Sabidas son las consecuencias de turbar esa ocupación en semejantes animales; y habiéndose en otra ocasión mandado cortar los dos plátanos orientales, plantados junto á dicho abrevadero, porque no les asustaran las hojas al caer dentro del pilón; bueno sería dictar las disposiciones oportunas, á fin de que no se produzcan las escenas que con la anterior citada quisieron evitarse.

**En la noche del lunes y mañana** el mar es de esta semana llovió abundantemente en nuestra vecina isla de Mallorca, cuyos reanimados campos presentan un aspecto halagüeno. Lo celebramos, por más que en Menorca no podámos regocijarnos de igual favor del cielo. Nosotros no tenemos mas que abundancia de vientos, tan fuertes

y continuos este año, que dà compasion ver nuestros mustios y secos sembrados. ¡Quiera Dios enviarnos tambien una benéfica lluvia!

**Tenemos entendido que el Ilmo.**

Señor Obispo ha nombrado *Costos* del nuevo templo de la Concepción al Presbitero señor D. Andrés Bassilini, que ha tomado una parte tan activa en la restauración y habilitación de dicha iglesia, como individuo de la Junta que al efecto se creó.

**Con el «Menorca» Hegaron ayer los pasajeros siguientes:**

*De Barcelona* — D. Manuel Lassala, D. Bartolomé Orfila, D. Antonio Cabellé, D. Pedro Pons, D. Andrés Barceló, D. Pedro Mascaró, D. José Arnaud, D. Joaquín Ubach, D. Miguel Marin, D. Antonio Benjamin, D. Francisco Sintes, D. Antonio Sitges, D. Juan Amorós, D. Juan París, D. Miguel Sintes, 4 soldados y 2 artilleros.

*De Alcudia.* — D. Francisco Palmero, don Juan Sastre, D. Rafael Monjo, D. Lorenzo Pons, D. Tomás Mélet, D. Filomena Nicetos, D. Manuela Ortiz, y 55 soldados.

**DESGRACIA.** — Ayer por la mañana se incendió en la calle de Hannover un depósito de petróleo perteneciente á D. Gabriel Conforto, habiéndose comunicado por medio de varias esteras en donde parece había caido alguna parte de dicho líquido. Dos muchachos, aprendices de la hojalatería del mismo, al pretender apagar el fuego, se vieron envueltos en las llamas, quemándose uno de ellos parte de una pierna y el otro los dedos de la mano derecha. El dueño del mencionado establecimiento, también sufrió algunas quemaduras, especialmente en la cara. Sentimos semejante percance, que pudo tener aun mas fatales consecuencias; y no podemos menos de escitar á la autoridad competente procure que los expendedores de materias inflamables tengan sus depósitos en sitios adecuados y fuera de la población.

**Sr. Director del Diario de Mahón.**

MUY SEÑOR MÍO: como dice á V. en mi anterior, el casino Palmesano, sigue cumpliendo su oferta. Esta noche pasada, tuvo lugar la 3.º Velada Musical, y si notables fueron las dos anteriores, la de anoche, por decirlo así, puso el colofón á las habidas y quizá á las que faltan. Es imposible describir la suma igualdad con que toda la sección filarmónica desempeñó sus partes, cantadas con la mayor maestría, entonación y escrupulosa exactitud; parece increíble que esta brillante Velada haya sido el resultado de solos cuatro ensayos de á dos horas uno.

— En cuanto á los salones, escuso decir á V. que, como siempre, estuvieron completamente cuajados de cuánto mas bello, distinguido y elegante encierra en sus muros esta culta capital. Los aplausos no se interrumpian mas que lo indispensable para poder escuchar y solo una corona que ornase las sienes de los SS. aficionados de ambos se-

xos habian sido la merecida recompensa que podría tributárseles.

Atendiendo á la predilección con que en esa ciudad se mira este género de funciones, así como la mucha simpatía que en ella gozan la mayor parte de las personas que en el adjunto programa figuraran, creo oportuno el remitírselo, quedando en darle cuenta de las dos últimas veladas que se preparan en la presente temporada, y para las cuales la Sociedad ha hecho venir un magnífico piano Player, que se estrenó anoche con admirable éxito.

Programa de la velada musical del 21 de Marzo de 1868.

#### PRIMERA PARTE.

1.º Introducción de la ópera *Nabucodonosor* y cavatina de la misma, por el Sr. Meliá y todo el cuerpo de coros.

2.º Aria del *Templario*, del Mtro Nicolai, por la Srita. Fons.

3.º Aria de *Pietro di Medicis*, del Mtro. Príncipe Poniatowski, por el Sr. Santaella.

4.º Duetto de *Lucia di Lamermoor*, por la Srita. Pino y el Sr. Tomás.

5.º A *Crenade*, romanza del Mtro Rossini, por la Srita. Covachichi.

6.º Plegaria final 1.º de *Linda de Chamonix*, por la Sra. Armas de Santaella, Sritas. Verniere y Covachichi y los Sres. Tomás y Meliá.

#### SEGUNDA PARTE.

1.º Coro religioso á voces solas, compuesto por D. F. Montis.

2.º *L'ultimo addio*, romanza, por la Sra. Fons de Leon.

3.º Duetto de *L'elisir d'amore*, por la Srita. D. Antonia de Arnaiz y el Sr. D. Manuel Sureda.

4.º Aria de *Imelda de Lambertazzi*, del Mtro. Donizetti, por el Sr. Tomás.

5.º Cuarteto de *Marta*, por la Srita. Fons, Sra. Fons de Leon y los Sres. Sitjar y Santaella.

6.º Kermesse de *Fausto*, del Mtro. Gunod, por un coro general de 35 voces.

J. de A.

Palma 22 de Marzo de 1868.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

##### Santo de hoy.

San Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor.

##### CULTOS.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciacion, en la iglesia de San Francisco, privilegiada.

##### Santo de mañana.

Domingo de Ramos. San Vicente Ferrer, confesor.

#### SECCION MARITIMA.

##### Movimiento del puerto.

Buques entrados y fondeados en el lazareto, hasta el anochecer del dia 2 de Abril.

##### Nacionales.

De Nueva-Orleans, en 96 d. berg. Palamos, de 170 t., c. D. José Cabruja, con 12 trip., algodon y duelas.—10 d. c.

De Bona, en 3 d. pera. gta. Aurora, de 97 t., c. D. Bartolomé Company, con 11 trip., trigo y harina.—3 d. c.

##### Despachados.

##### Estrangeros.

Para la mar, yacht inglés, de recreo, Laverock, de 58 t., c. M. J. J. Cirlin, con 11 trip. y 2 pas. — Sale sin haber cumplido la cuarentena.

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Barómetro en mm.	Termómetro centígrado.		Higrómetro en %	Precipitación en milímetros	Serenidad media.
		Max.	Min.			
3	766	15	10	85	8	

Vientos á las 9 mañana.

Dia 3.—SE. flojo.—Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos, 1.5

##### Aficiones astronómicas de hoy.

SOL.—Sale á las 5 h. y 40 ms. — Póñese á las 6 h. y 27 m.

LUNA.—Sale á las 3 h y 43 m. r. — Póñese á las 5 h y 3 m. m.

#### ORDEN DE LA PLAZA

del 3 de abril de 1868.

##### Servicio para el 4.

Gefe de dia: D. F. Liz Pareja y Fernández, T. C. del regimiento infantería de América n.º 14. — Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo. — El T. C. Sargento Mayor, Miguel Ferradas.

#### Variedades.

**Estudio fácil.—Se fué á confesar** nu prestamista, y le preguntó el confesor:

—Sabe V. el padre nuestro?—No, padre, respondió, porque he comenzado á aprenderlo muchas veces y nunca he podido conseguirlo.—Cuando presta V. dinero ó trigo, replicó el confesor, ¿puede acaso retener en la memoria los nombres de los sujetos á quienes los da?—Si, padre.—Pues si eso es así, la penitencia que le doy se reduce á que V. aprenda los nombres de todos los que, enviados por mí, le pidan dinero ó trigo presta-

do, por el mismo orden en que lo pidan, y vuelva V. dentro de ocho días. Convino en ello el rico; y luego el padre confesor envió uno para que le pidiese prestado un duro.—¿Cómo se llama V.? dijo el prestamista.—Yo me llamo Padre nuestro. Dióle lo que le pedía, y de allí a poco rato llegó otro pidiéndole trigo, y también le dijo:—¿Cómo te llamas?—Que estás en los cielos. Llegó otro tercero.—¿Cómo se llama V.?—Santificado sea el tu nombre. De esta suerte envió tantos el confesor, en tanto, requería el Padre nuestro. Acabado que fué el término de los ocho días, fuese el rico al confesor, y este dijo:—Diga V. por su orden los nombres de los sujetos á quienes ha prestado. El prestamista dijo:—Padre nuestro, que estas en los cielos, santificado sea el tu nombre, etc. El confesor no pudo menos de sonreírse.—¿De qué se rie V.. padre? dijo el prestamista.—De ver cuán á poca costa ha aprendido V. el Padre nuestro.

**Se conoce hoy bajo el nombre** de *snego seniano*, un líquido sumamente inflamable, y cuya composición no es otra cosa que fósforo disuelto en sulfuro de carbono. El sulfuro de carbono de suyo bastante inflamable, lo es infinitamente más desde el momento que lleva en disolución el fósforo; y facilmente se concebirá lo terrible de este elemento en manos criminales. Recogidas algunas botellas conteniendo esta composición en Liverpool, ha querido averiguarse hasta qué punto eran terribles sus efectos; habiéndose observado que basta lanzar un frasco, contenido esta disolución, contra un muro cualquiera, para que se produzca una fuerte explosión acompañada de vapores deletéreos, que se inflaman de un modo violento; vertido sobre algodón, estopas y otras sustancias semejantes, se inflama espontáneamente.

**Los Mandamientos del buen casado** son diez.

El primero, amar á su mujer sobre todas las cosas.

El segundo no tomar el nombre de su costilla en vano.

El tercero, no salir de casa los días de fiesta.

El cuarto, honrar á papá suegro y a ma-má suegra.

El quinto, matar cucarachas porque la costilla les tiene miedo.

El sexto, no acordarse sino de s'i mujer.

El séptimo, no robar del escaparate los ahorritos matrimoniales.

El octavo, no mentir al volverse á casa sino lo que deba mentirse.

El noveno, no subir á la azotea para ver á la mujer del vecino.

El décimo, resignarse al contigo pan y cebolla.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: en no acordarse para nada de las próximas y en amar á su mujer sobre todas las cosas.

**PRECIO: BOLLETIN DE ANUNCIOS** PRECIO adelantado.

**Loteria Nacional.**

Administración principal nº 1462 en Mahon.

**PROSPECTO**

del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 6 de abril de 1868.

Constará de 20,000 billetes, al precio de 20 escudos, distribuyéndose 280,000 escudos en 953 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de 60,000	60,000
1 de 20,000	20,000
1 de 10,000	10,000
10 de 2.000	20,000
15 de 1.000	15,000
625 de 200	125,000
300 de 100	30,000
<b>953</b>	<b>280,000</b>

Los billetes están divididos en décimos, que se esperan a 2 escudos cada uno en la Administración de la Renta.

Mahon 2 abril de 1868.—Domingo Orfila.

**Alcaldía Constitucional de Mahon.**

Con arreglo á lo prevenido en el art. 58 de la ley de reemplazos, el domingo próximo dia 5 de abril, á las nueve de su mañana, se verificará en el salón de esta casa consistorial, el sorteo de todos los mozos concurrentes á la quinta de este año. Mahon 30 de marzo de 1868.—Pedro Mir y Pons.

**Alcaldía Constitucional de Mercadal.**

A fin de cumplimentar las apremiantes órdenes de la superioridad, se previene á los morosos en el pago de Estadística y que adeudan uno ó mas tercios en que se dividió aquél, que dentro el improrrogable término de diez días, se presenten á satisfacer la cuota ó cuotas que están adeudando, bajo apercibimiento de proceder contra ellos, arregladamente á la ley.

Mercadal 3 abril de 1868.—El Alcalde—Cristóbal Carretero y Bru.

**D. Ramon Salinas y Góngora, juez de primera instancia del partido de Mahon.**

HAGO SABER: Que el dia treinta de abril próximo, á las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este juzgado, a la venta en pública subasta de una casa situada en la calle Cos de Gracia de esta ciudad, en parcela con los números 114, 116 y 118, perteneciente á la herencia de Mariana Pujol y Portella, vecina que fué de esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del inscrito escribano; pues así lo tengo mandado en auto de hoy, dictado en el juicio necesario de testamento de dicha Mariana Pujol. Dado en Mahon á treinta y uno de marzo de mil ochocientos sesenta y ocho.—Ramon Salinas y Góngora.—Francisco Andreu y Pous, escribano.

**Administración de rentas y contribuciones del partido de Menorca.**

A las doce de la mañana del dia tres de abril próximo, y con arreglo á las condiciones del pliego que se halla de manifiesto en esta oficina, se procederá á la venta en pública subasta de 460 cajones de pino que sirvieron de envases de tabacos, señalando á cada cajón el tipo de 153 mils. de escudo.

El acto tendrá lugar en el despacho del señor Subgobernador de esta isla y bajo su presidencia. Mahon 31 de marzo de 1868.—El administrador, F. Viuent y Vives.

**Casino del Progreso de San Luis.**

La Junta de gobierno recuerda á los señores socios, que el domingo 5 del corriente, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el local que ocupá la sociedad, la junta general ordinaria prevenida en el art. 22 del reglamento.

**VALORES PUBLICOS.**

Se compra, vende y cambia á los mas altos tipos; se anticipa, concierte y descuenta modicamente MATERIAL DEL TESORO, EMPRÉSTITO ROMANO, obligaciones y residuos de LA PENINSULAR, MUNICIPALES y SISAS; PERSONAL, AMORTIZABLES, BILLETES HIPOTECARIOS ó en carpetas provisionales y TRESES; OBLIGACIONES DE FERRO-CARRILES; Carreras y acciones del BANCO DE ESPAÑA; CUPONES atrasados y del semestre corriente, BILLETES DE LOS EMPRÉSTITOS DOMENECH y 230 MILLONES; OBRAS PÚBLICAS y acciones del CANAL DE ISABEL II; pólizas de SOCIEDADES DE SEGUROS SOBRE LA VIDA; acciones y residuos de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CRÉDITO COMERCIAL, DE VIAGÓN y carpetas de CRÉDITOS ANTIGUOS CONTRA EL ESTADO. Los interesados se dirigirán á don Angel Hernan, calle del Carmen, nº 7, principal, Madrid.

**NUEVAS PUBLICACIONES**

á que se admiten suscripciones en la tienda librería de Orfila, plaza de la Arravala, 5.

**BIBLIOTECA SEMANAL.** Se reparten 4 entregas diarias. Precio en provincias, 5 reales cada cuatro entregas.

**LA VUELTA AL MUNDO.** Viajes interesantes y novisimos, por todos los países. Obra ilustrada con grabados por los mejores artistas. Segunda edición. Diez cuartos cada entrega en toda España.

**EL PROGRESO.** Diario liberal, científico literario, comercial, marítimo, de noticias y anuncios. Precio, 32 rs. trimestre.

**EL SIGLO ILUSTRADO.** Se publica en Madrid todos los domingos. Precios: 3 meses 9 rs. vn. 6 meses 18 rs. Un año 30 rs.

**EL CORAZON EN LA MANO,** 6 Memorias de una madre, por D. Enrique Pérez Escrivá. Segunda edición corregida y aumentada por su autor. Un cuartillo de real la entrega.

**OSCAR Y AMANDA,** ó Amor y virtud triunfantes, por Regina María Roche, verdadera y

**DIARIO DE MAHON.** PRECIO adelantado.

única refundición castellana por D. Enrique Villalpando de Cárdenas. Ilustrada con preciosas láminas. Un cuartillo de real la entrega.

**EL LIBRO DE LOS FUMADORES.**

Reglas para hacer del tabaco un uso higiénico y saludable, es álop. no D. Peter

Instrucción para mejorar su calidad y para que el fumador pueda graduar por si mismo la fortaleza ó suavidad del cigarro, dotándole además de un aroma y sabor excelente.

Un volumen en 8.<sup>o</sup> se vende á 2 rs.

**LOS ENTREMESSES**

DE MIGUEL CERVANTES SAVEDRA.

ILUSTRADOS CON PRECIOSAS VIÑETAS.

Escritos estos SAINETES por el rey del donaire y de la gracia, escusado es decir que son el mejor remedio de tristezas, alivio de pesares, cura de melancolías y medicinas contra el mal humor.

Un tomo de mas de 200 páginas, con bonitos grabados y buen papel, encuadrado á la rústica.

Véndese en provincias á 9 reales el ejemplar.

Se admiten pedidos en esta Imprenta, y en la librería de Orfila, Arravaleta, 5.

**HISTORIA DE LA GUERRA DE MEXICO.**

desde 1861 á 1867.

Esta obra constará de 25 á 30 entregas al precio de DOS REALES cada una en toda España.

Punto de suscripción en Mahon: Imprenta del DIARIO DE MAHON.

**NODRIZAS.** — En la noria del doctor Segui, Cos de Gracia, núm. 166, hay una leche de tres meses, que desea hallar criatura para amamantar.

Hay otra en la calle Cos de Gracia número 140.

**VAPOR MENORCA.**

Saldrá el domingo á las OCHO de la mañana para Alcudia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros y se despacha, calle de la Infancia número 25.

E. R.—J. Gomez.

**MAHON.** — Tip. de Fábregues, hermanos, calle del Norte, 1.